COPIA

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)
SUB - Unidad Operativa de Contrataciones (SUB-UOC)

Asunción, 29 de Marzo de 2012.

Nº 335 /12.

Señores
CONSORCIO ASUNCIÓN TOURS S.R.L., y FUN TRAVEL S.R.L.
Alberdi Nº 456.
Teléf.: (021) 490 711.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. Nº 65 de Decreto Reglamentario Nº 21.090, de comunicarles el resultado del llamado **"PROVISIÓN DE PASAJES AÉREOS AL EXTERIOR",** iniciado bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas, en el marco del Programa de Acción MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa (PAMA).----------

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG Nº 473/12, por la cual se adjudica el mencionado llamado y 3(tres) contratos originales a ser firmados entre las partes.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

ING. HUGO GONZALEZ R.
29/03/2012.

COPIA

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección Nacional de Coordinación y
Administración de Proyectos (DINCAP)

SUB - Unidad Operativa de Contrataciones (SUB-UOC)

Asunción, 29 de Marzo de 2012.

Nº 336 /12.

Señores
PREMIER VIAJES S.R.L.
Ayolas N° 630 c/ Gral. Díaz.
Teléf.: (021) 441 654.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. Nº 65 de Decreto Reglamentario Nº 21.090, de comunicarles el resultado del llamado **"PROVISIÓN DE PASAJES AÉREOS AL EXTERIOR",** iniciado bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas, en el marco del Programa de Acción MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa (PAMA).----------

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG Nº 473/12, por la cual se adjudica el mencionado llamado.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos Unidad Operativa de Contrataciones UOC DINCAP

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

PREMIER VIAJES
Ayolas 630 c/ Gral. Díaz
Tel. 441 654 - 444 141
LIDIA C. FIORE
Director Gerente
30/03/12

Asunción, 29 de Marzo de 2012.

Nº 337 /12.

Señores
PALMA TRAVEL S.R.L.
Sgto. León Gauto N° 168 c/ Brasilia.
Teléf.: (021) 229 820
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. Nº 65 de Decreto Reglamentario Nº 21.090, de comunicarles el resultado del llamado **"PROVISIÓN DE PASAJES AÉREOS AL EXTERIOR",** iniciado bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas, en el marco del Programa de Acción MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa (PAMA).----------

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG Nº 473/12, por la cual se adjudica el mencionado llamado.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

RECIBÍ =
JUAN A. BENITEZ
30/03/2012